

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
C121/28	26/11/2021	05/12/2021
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	Formación Profesional Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico.	
EXPERIENCIA	Experiencia laboral en laboratorio: técnicas específicas y organización del mismo.	
OTROS REQUISITOS	Formación adicional en técnicas de laboratorio clínico y/o biomédico	
MÉRITOS A VALORAR		
FORMACIÓN	Cursos afines a las tareas de laboratorio como: <ul style="list-style-type: none"> - Formación en técnicas de procesamiento de muestras humanas - Formación en manejo de líneas celulares. - Formación en técnicas básicas de laboratorio - Capacitación oficial para uso y manejo de animales de laboratorio 	
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en técnicas de procesamiento de muestras humanas, tisulares y fluidos. - Experiencia en el procesamiento de líneas celulares. - Experiencia en la extracción de ácidos nucleicos. - Experiencia en PCR a tiempo real. - Experiencia en ensayos clínicos 	
IDIOMAS	Se valorará conocimiento de inglés	
OTROS	Se valorará participación en proyectos de investigación y/o publicaciones científicas.	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Proyecto de investigación	Enero 2022	Completa (35h/semana)
REMUNERACIÓN		DURACIÓN ESTIMADA
16.991,96 €		6 meses (prorrogables en función del proyecto y la disponibilidad económica)
CENTRO DE TRABAJO		SERVICIO / DEPARTAMENTO
HUMV. Pabellón 17 1º Facultad de enfermería (6º planta)		Servicio de Aparato Digestivo / Grupo de Investigación Clínica y Traslacional en Enfermedades Digestivas
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo a la investigación		
FUNCIONES:		
<ul style="list-style-type: none"> - Procesamiento de muestras de laboratorio. - Obtención de PBMCs. - Organización y mantenimiento de stock de material de laboratorio - Apoyo en Ensayos clínicos de Digestivo 		

INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
Javier Crespo García	Investigación Clínica y traslacional en Enfermedades Digestivas	Estudio de fase 2, aleatorizado, con enmascaramiento doble, en el que se comparan la eficacia y la seguridad de tirzepatida con las de un placebo en pacientes con esteatohepatitis no alcohólica (EHNA)		
PROCESO DE SELECCIÓN				
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)				BOLSA DE EMPLEO
Preselección Entrevista: puntuación mínima en méritos para pasar a entrevista: 40 pts Informe del Tribunal Resolución				NO
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> - JAVIER CRESPO GARCIA, INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. - GALO PERALTA, DIRECTOR DE GESTIÓN DE IDIVAL. - PATRICIA ALVAREZ, COORDINADORA DE RRHH 				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Cursos afines a las tareas de laboratorio	Certificación	Por curso	5 puntos	10
Experiencia en técnicas de procesamiento de muestras humanas, tisulares y fluidos	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	10
Experiencia en el procesamiento de líneas celulares	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	10
Experiencia en la extracción de ácidos nucleicos	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	10
Experiencia en PCR a tiempo real.	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	5
Participación en proyectos de investigación	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	10
Experiencia en Ensayo clínicos	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	10
Inglés	Curricular	Nivel	B2: 3 C2 o superior: 5	5
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				70
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				30
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

-
- (1) No subsanable
(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad